



ZONA I4		
ÁREA INDUSTRIAL		
CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación continua
USOS	DOMINANTE	Industrial
	COMPLEMENTARIO	Vivienda unifamiliar y Según Planilla General de Usos
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	12m
	FONDO	25m
	SUPERFICIE	300m²
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.60
	F.O.T.	1.20
	DENSIDAD NETA	150hab/Ha
RETIROS de Código	FRENTE	6.00m
	FONDO	(L – 15)/2
	LATERAL	-
ALTURA		-
NUMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Una vivienda cada 300 m ² .
ESTACIONAMIENTO		Uso dominante: <ul style="list-style-type: none">• Un módulo de carga (40 m²) Uso Complementarios: <ul style="list-style-type: none">• Residencial:15 m² cubierto o descubierto• Otros usos: según Código
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m ² /10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles
CERCOS		Sobre línea municipal: altura 2,00m., preferentemente de carácter vivo.
VEREDAS		ancho mínimo 1,50 m.
CARACTERÍSTICAS		
11.1. Sobre rutas, avenidas y accesos principales, las fachadas deberán ser tratadas arquitectónicamente. 11.2. Las áreas libres perimetrales deberán ser forestadas, constando en planos municipales aprobados la cantidad e identificación de las especies. 11.3. Cuando no se pueda cumplir la totalidad del F.O.S., la construcción podrá invadir el retiro de fondo hasta 4,00 m. 11.4. Sobre calle Callao los locales comerciales no cumplirán con el retiro de frente exigido, pudiendo las construcciones llegar a la línea municipal.		